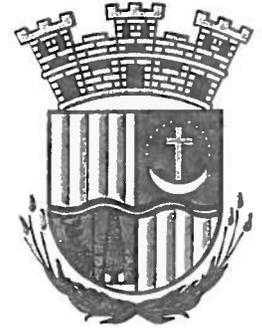


YOLANDA ROLDAN CRUZ



JUNCOS

Notas para su Historia

YOLANDA ROLDAN CRUZ

JUNCOS: NOTAS PARA SU HISTORIA

SAN JUAN
1985

Copyright, Oficina Estatal de
Preservación Histórica.

Impreso: MODEL OFFSET PRINTING - TEL. 752-6015

PR

72.0924

071

CPR
972.9524
R744j

DEDICATORIA

A los que labran o han labrado la tierra para vivir. A los que con su trabajo anónimo a través de la historia fueron formando la patria de todos.

A Don Carmelo Cruz Carrión por haberme enseñado honradez y firmeza ante la vida.

DATOS SOBRE LA AUTORA

Yolanda Roldán Cruz nació en Juncos. Allí cursó sus primeros estudios hasta graduarse de Escuela Superior. Estudió en la Universidad de Puerto Rico terminando su bachillerato en Ciencias Naturales. Continúa sus estudios y realiza estudios graduados en Humanidades. En la Universidad Autónoma de Madrid hizo estudios doctorales en Filosofía y Letras. Además tiene aprobados varios cursos doctorales en la Universidad de Valladolid. En el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe ha realizado labor académica conducente a la Maestría en Estudios Puertorriqueños.



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Dr. Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

—NOTA IMPORTANTE—

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

NOTA ACLARATORIA

La mayor parte de la investigación realizada para este trabajo fue hecha estudiando documentos inéditos en el Archivo General de Puerto Rico. Otras Investigaciones fueron hechas en el Centro e Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico y en la Sala Puertorriqueña y Hemeroteca de la Biblioteca José M. Lázaro de la Universidad de ,Puerto Rico.

Introducción

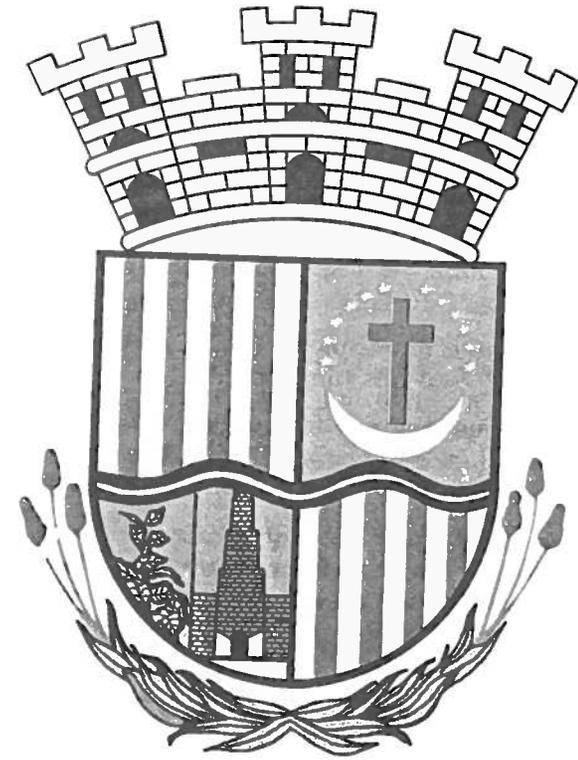
Este trabajo no es una historia total de Juncos. Como muy bien lo dice su título se trata de unas notas. Presentamos aquí una recopilación de datos referentes a algunos eventos de la trayectoria histórica de este pueblo. No obstante, estas notas forman parte de una investigación histórica más amplia que, desde hace algún tiempo, la autora está realizando con el propósito abarcador de, en un futuro cercano, escribir la historia de Juncos.

A fines del siglo XVIII Juncos surge en la historia como pueblo. La petición de un grupo de vecinos, muchos de ellos propietarios de estancias, logró cuajar felizmente unos años más tarde con la orden del gobierno de proceder a la fundación del pueblo. A través de casi dos siglos de historia Juncos se ha desarrollado a tenor con los tiempos. Su población también creció. De 1,109 habitantes que arroja el censo de 1792 aumenta a 25,397 en el censo de 1980.

De la historia de Juncos, parte integral de la historia de Puerto Rico, presentamos aquí algunos datos referentes a lo geográfico, político, educativo, social, agrícola, comercial y otros. Mencionamos aquí el nombre de algunos junqueños o residentes de Juncos, muchos de los cuales, con el trabajo sencillo de cada día fueron forjando este pueblo.



Plano del centro del pueblo. No incluye urbanizaciones ni barriadas.



Escudo de Armas de Juncos

Descripción Geográfica

El pueblo de Juncos tiene un área de 26.19 millas cuadradas. Por el norte este pueblo colinda con los pueblos de Canóvanas y Carolina. Por el lado noroeste Juncos tiene límites con Gurabo. Por oeste y suroeste limita con San Lorenzo. Por el este y sureste sus límites son con el pueblo de Las Piedras.

Dos ríos atraviesan el municipio de Juncos: el Río Valenciano y el Río Gurabo. Además de estos ríos Juncos cuenta con varias quebradas.

Actualmente el municipio está dividido en los siguientes barrios: Pueblo Norte, Pueblo Sur, Lirios, Valenciano Arriba, Valenciano Abajo, Mamey, Gurabo Abajo, Gurabo Arriba, Ceiba Norte, Ceiba Sur y Caimito.

La extensión geográfica y los límites de Juncos no se han mantenido iguales a través de la historia. Aparentemente su territorio original fue mayor que el que tiene hoy día. Con los años el municipio de Juncos perdió algunos terrenos como el Barrio Cerro Gordo de San Lorenzo que originalmente formaba parte del barrio Valenciano de Juncos. Probablemente Juncos perdió otras tierras que pasaron a formar parte de otros pueblos. Con el propósito de constatar este hecho estoy haciendo algunas investigaciones históricas.

Fundación del Pueblo de Juncos

El 2 de mayo de 1782 varios vecinos del sitio de los Juncos, lugar que formaba parte del entonces partido de Humacao,¹ solicitaron a los Tribunales Seculares y Eclesiásticos que se trasladase a este sitio de los Juncos la iglesia parroquial que se encontraba localizada en Las Piedras. Pidieron, además, que se les permitiese formar un nuevo pueblo separado de Humacao.

La iglesia de Las Piedras es descrita por estos vecinos como una demasiado pequeña. Según el representante de los solicitantes, Don Antonio Matos, esta iglesia no podía "ser ampliada por estar situada en un peñasco... no pueden solemnizarse las procesiones y demás intenciones del culto divino"². Alegaban los vecinos de Juncos que la excesiva humedad del lugar hacía que se pudriesen los ornamentos de la iglesia. Además, en el lugar en que se encontraba la parroquia no existía suficiente población, como para fundar un pueblo.

El sitio de los Juncos es descrito por los solicitantes como uno muy apropiado y muy saludable para fundar población y establecer iglesia. Además, este lugar se encontraba muy poblado.

Los vecinos del sitio de los Juncos manifestaban sentirse muy disgustados por tener que asistir a la parroquia de Las Piedras, la que les quedaba muy lejos y era de difícil acceso, especialmente en época de lluvia.

La solicitud de formar el nuevo pueblo de Juncos fue aceptada por el gobierno y diez años más tarde, el día 3 de agosto de 1792, el entonces gobernador interino Don Francisco Torralbo expide la orden para que se proceda a la fundación de este. Aparentemente para entonces se nombró al primer administrador municipal de Juncos que fué Don Tomás García Pagán. Ya en ese año los censos de población empiezan a mencionar a Juncos como un pueblo aparte.

1. En algunos documentos aparece como Humacao-Las Piedras.
2. AGPR, Fondo: Obras Públicas, Serie: Edificios Religiosos.

En el año de 1797 Juncos se convierte en parroquia, requisito indispensable para que hubiese pueblo en esa época. La primera misa de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Juncos se celebra el día 8 de septiembre de 1797.

Los terrenos que se usaron para crear la zona urbana de Juncos pertenecían a los herederos de Doña María de Rivera: los señores Martín Algarín y Mateo de Peña.

Poco después de efectuarse la fundación del pueblo se ordena el trazado de calles y la delimitación de la plaza pública del nuevo municipio que tendría una extensión geográfica de 20,000 cuerdas.

Juncos y el Ataque Inglés de 1797

En abril de 1797 Puerto Rico fue atacado por los ingleses. Estos que, por lo menos en dos ocasiones anteriores habían atacado el país, intentaban apoderarse de la isla de Puerto Rico. De diferentes partes del país salieron hombres para repeler el ataque.

No podemos precisar cuantos salieron de Juncos ya que los documentos consultados solamente nos dicen que llegaron 323 hombres de Juncos, Cayey y Arecibo, sin entrar en otros detalles.

Los junqueños se destacaron en la construcción de un reducto para de ahí defenderse del ataque y rechazar el enemigo. Entre ellos fue el Teniente a Guerra³ de Juncos, Blás López. Este personaje se convirtió en uno de los héroes de ese acontecimiento belico de nuestra historia.

En los documentos relacionados con el ataque inglés se elogia la valentía y capacidad de Blás López al enfrentarse a los ingleses.

3. Teniente a guerra es el título que se le da al administrador municipal de los municipios pequeños o recién fundados.

Lista de vecinos de Juncos que en el año de 1782 solicitan la creación del pueblo.

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1. Juan Casimiro Márquez | 31. Bruno Rosado |
| 2. Francisco Carmona | 32. Antonio Alejandro |
| 3. Tomás Pagán | 33. Antonio Saldaña |
| 4. Martín Algarín | 34. José de Flores |
| 5. Antonio Rivera | 35. Pascual de Alberio |
| 6. Antonio Medina | 36. Juan Alvarez |
| 7. Francisco Lorenzo de Rivera | 37. Antonio Rodríguez |
| 8. Carlos Alvarez | 38. Juan Francisco Fonseca |
| 9. Agustín Alvarez | 39. Juan Fragoza |
| 10. Gregorio Hernández | 40. Juan de Ortega |
| 11. Juan de Castro | 41. Esteban de Algarín |
| 12. Juan Pomal | 42. María Ribera |
| 13. Jose de Peña | 43. Margarita Algarín |
| 14. Juan Tomás Mulero | 44. María Cacimira |
| 15. Juan Pagán | 45. Cristóbal Pagán |
| 16. Juan de Peña | 46. Tomás de Peña |
| 17. Domingo Rodríguez | 47. Pedro Belasques |
| 18. Miguel Gómez | 48. Juan Maldonado |
| 19. Manuel Medina | 49. Pablo del Rosario |
| 20. Juan Luciano de Peña | 50. Juan Gutierrez |
| 21. Juan Ventura | 51. Cayetano de Peña |
| 22. Francisco Barbosa | 52. Silbestre Oquendo |
| 23. Félix Saldaña | 53. José Joroso |
| 24. Francisco González | 54. Lorenzo Morales |
| 25. Andrés Piñero | 55. Pedro García |
| 26. Juan Pedro de Jesús | 56. Antonio García |
| 27. Juan Bautista Gómez | 57.. Pedro Colón |
| 28. Juan Antonio Carrillo | 58. Claudio Caraballo |
| 29. Julián Piñero | 59. Juan Manuel Caraballo |
| 30. Bentura Rodríguez | 60. Antonio de Claudio |

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| 61. Bartolo Pagán | 77. Julián Vázquez |
| 62. Luis de Santiago | 78. María Agustina Carcaño |
| 63. Félix Velázquez | 79. José Martín Bacilio |
| 64. Juan Pérez | 80. Francisco Pereira |
| 65. Lorenzo Tirado | 81. Vicente Ramos |
| 66. Pedro Díaz | 82. Mauricio Segarra |
| 67. Pedro de Santiago | 83. Atilano del Rosario |
| 68. Sebastián Velázquez | 84. Pablo del Rosario |
| 69. Juan Velázquez | 85. José Cádiz |
| 70. Francisco Velázquez | 86. Domingo de Santiago |
| 71. Manuel Velázquez | 87. Miguel Morales |
| 72. Bartolo Velázquez | 88. Pedro Romero |
| 73. Eusebio Velázquez | 89. Antonio de Salas |
| 74. Jacinto Velázquez | 90. Pablo Pagán |
| 75. José García | 91. Miguel Pagán |
| 76. Miguel de Rivera | 92. Manuel Pagán |

Censos de Población de Juncos (1792-1800)

| Año | Libres | Esclavos | Total |
|------|--------|----------|-------|
| 1792 | 1050 | 59 | 1109 |
| 1793 | 1066 | 57 | 1123 |
| 1794 | 1139 | 69 | 1199 |
| 1795 | 1468 | 100 | 1568 |
| 1797 | 1547 | 133 | 1680 |
| 1798 | 1578 | 123 | 1695 |
| 1799 | 1538 | 213 | 2051 |
| 1800 | 1848 | 177 | 2025 |

Alcaldes de Juncos Durante el Siglo XVIII

1. Tomás García Pagán 1792-1795
2. Martín Algarín (interino) 1797
3. Blás López 1795-1798 (?)

MAPA DE JUNCOS



-  ZONA URBANA
-  LINDE MUNICIPAL
-  LINDE DE BARRIOS
-  CARRETERA ESTATAL
-  CARRETERA MUNICIPAL

0 3
KILOMETROS
MUNICIPIO DE JUNCOS

Juncos durante la primera mitad del siglo XIX

Al comenzar el siglo XIX Juncos es apenas un pequeño pueblo con tan solo unos años de haber sido fundado. Su población apenas llega a los 2,000 habitantes, la mayor parte de los cuales se ganaba el sustento mediante el cultivo de la tierra. Entre los productos principales de entonces se encuentran el arroz, el maíz, el café y los plátanos.

Para las elecciones de 1812 Juncos cuenta con 133 electores. En esas elecciones se elige el gobierno municipal de Juncos.

Dos años más tarde, en 1814, por orden del gobierno español se hace el primer cementerio fuera de la población. Hasta entonces los difuntos podían ser enterrados en la iglesia o sus inmediaciones.

Para el año de 1815 en Juncos se producen 656 fanegas de arroz y 362 fanegas de maíz. Así mismo se producen 300 quintales de plátanos y 7500 quintales de café. La crianza de ganado contaba con 1500 vacas, 900 novillo y 1000 terneros. La siembra de caña de azúcar ascendía a escasamente 30 cuerdas, mientras que las cuerdas dedicadas a la siembra de pasto llegaban a 4402. El tabaco se producía en pequeñas cantidades.

Unos años más tarde, en 1820, el arroz y la yuca son los productos más cultivados en Juncos, seguidos por el café y el maíz. Se producía también algodón, batatas, chinás, aguacates y cocos. Las cuerdas dedicadas a la siembra de caña de azúcar habían descendido a 15, mientras que el tabaco se había dejado de cultivar.

Desde su fundación, y por lo menos hasta mediados del siglo XIX, Juncos solamente contará con cuatro barrios rurales: Lirios, Valenciano, Ceiba y Gurabo. Estos barrios más tarde se dividirán para formar los que existen hoy. A lo largo del siglo cada uno de estos barrios cuenta con su respectivo alcalde de barrio. En 1824 el alcalde del barrio Lirios lo era Miguel Sánchez, el del barrio Valenciano lo era Juan Pedro Nieves, el del barrio Gurabo era Ramón Luis Durán y el del barrio Ceiba, Ventura Rodríguez.

Para esa época la zona urbana del pueblo de Juncos tenía 63 casas y 12 bohíos. En la zona rural había la cantidad de 140 casas y 103 bohíos. Entre los habitantes del municipio había 9 carpinteros, 2 albañiles, 4 sastres, 8 zapateros, 3 herreros, 4 mercaderes y 8 pulperos.

En 1824 no había médicos en Juncos. Dos curiosos de la medicina suplían la ausencia de médicos en el pueblo. Estos eran Santiago Bebera y Eugenio Segarra. A los curiosos se les permitía atender enfermos en aquellos lugares en que no había médicos. Estos, aunque no tenían el título de médico tenían algunos conocimientos de medicina.

El pueblo se comunicaba con el exterior por medio de cuatro caminos; el de Gurabo, el de Humacao, el de Naguabo y el de Hato Grande (hoy San Lorenzo).

Proyecciones Económicas:

Para obtener el dinero suficiente para el funcionamiento del municipio se hacían repartos entre los vecinos de este. El reparto consistía en asignar a cada vecino una cantidad a pagar de acuerdo con sus recursos. De esa manera se conseguía la cantidad necesaria. A veces se hacían repartos extraordinarios para así obtener el dinero necesario para algún proyecto como arreglar los caminos, construir un edificio público, etc.

A: Repartos del 1827:

En 1827 se hizo un reparto para recaudar 1962 pesos. Los vecinos de los diferentes barrios pagaron la cantidad correspondiente. El barrio Gurabo fue el que contribuyó con más dinero. La cantidad pagada por los vecinos de este barrio fue de 399 pesos con 2 centavos. El mayor contribuyente de dicho barrio fue José Saldaña con la cantidad de 60 pesos. Don Nicolás de Rivera y Don Apolinar Morales pagaron 32 pesos cada uno. Doña Manuela del Olmo pagó 36 pesos. Durante toda la primera mitad del siglo XIX el barrio Gurabo se caracteriza por ser el de mayores haciendas en todo Juncos y el que tenía los contribuyentes más pudientes.

El barrio de la Ceiba contribuyó en este reparto con la suma de 264 pesos con 9 centavos. En este barrio los mayores contribuyentes eran Don Gabriel Díaz con 14 pesos y Doña Sebastiana de Peña con 12 pesos.

El barrio Valenciano contribuyó con 179 pesos y 4 centavos. Entre sus mayores contribuyentes se encontraban Clemente Medina y María Medina, cada uno con 10 pesos.

En el barrio Lirios el mayor contribuyente lo era Francisco Pagán quien pagaba la cantidad de 28 pesos. Máximo de León le seguía con 12 pesos y Pedro Hernández con 11. El barrio contribuyó en este reparto con la cantidad de 204 pesos y 4 centavos.

El barrio Pueblo fue el que contribuyó con menos dinero en este reparto.. situación que se repite en los demás. En el pueblo el mayor contribuyente lo fue el cura Don Tomás Ortiz de Peña quien pagó 7 pesos. Entre todos los contribuyentes pagaron la cantidad de 79 pesos con 4 centavos.

Entre aquellos que se dedicaban al comercio y a la industria, tanto en el pueblo como en la zona urbana, se recaudaron 84 pesos. En 1827 estos eran Pablo Ayende, Apolinar Morales, hijo. Luis Sellés, Juan Busó, Juan Frayll, Andrés Laureano, Pedro Nuñez, Juan Rodríguez, José Dalamau y Vicente Mores. A la galleras se le recaudó 100 pesos, a los billares 30 pesos y de rones se obtuvo la cantidad de 290 pesos.

Con el dinero que pagaban los contribuyentes del pueblo, además de que muchos contribuían con su trabajo, se fue construyendo el pueblo de Juncos, se trazaron sus calles, se hicieron los caminos, se construyeron los edificios públicos como la Casa del Rey y la carnicería (entonces era un edificio público), se construyó la iglesia, las escuelas y todo aquello que caracteriza a un pueblo. Poco a poco Juncos se fue convirtiendo en un pueblo de desarrollo normal para el siglo XIX.

B: Reparto Del 1849:

En el reparto para salarios y gastos públicos que se efectúa en 1849 el barrio Gurabo contribuye con 836 pesos y 46 centavos de los cuales 430 pesos con 75 centavos fueron pagados por José Saldaña quien es para esa época el principal contribuyente del pueblo. Pascual Hernández paga 50 pesos y Anselmo de Rivera, 31 pesos con 93 centavos. Entre los agregdos de ese barrio se encuentra José Trinidad Córdova quien paga 8 pesos con 49 centavos. Otros agregados lo son Antonio de Jesús Benítez, Juan Antonio Torres, José María Rivera y Simón Rodríguez. Todos ellos pagan un peso con 60 centavos. La contribución de los jornaleros era de 75 centavos. Algunos de los jornaleros del barrio Gurabo eran Andrés Ramos, Gerónima Peña, Gregoria Hernández, José Rodríguez, Monserrate Lebrón, Manuela Velázquez y Ramón Pereira.

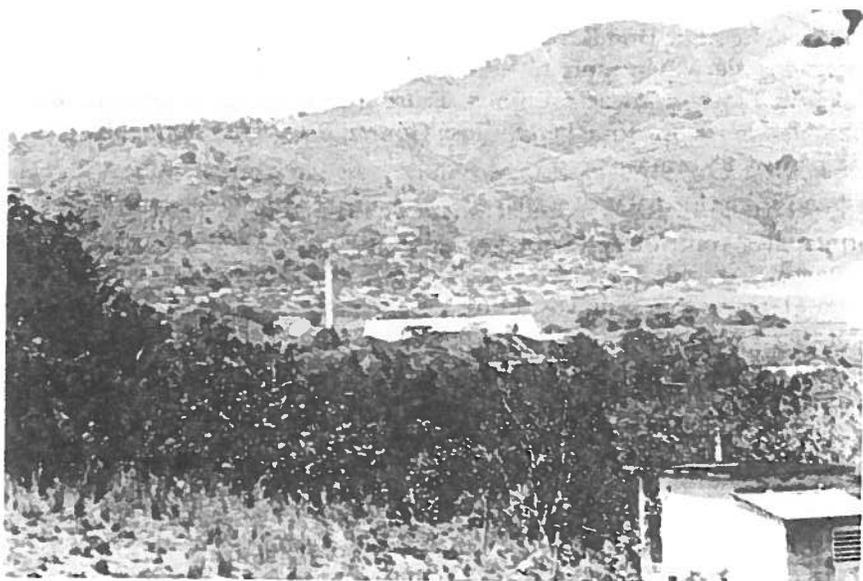
En el barrio de la Ceiba los principales contribuyentes entre los propietarios fueron Alejandro López que pagó 13 pesos con 37 centavos, Francisco María Díaz, 18 pesos con 75 centavos y Doña Dominga López

quien pagó 11 pesos con 87 centavos. Entre los agregados se encontraban Bernabé Mulero, José Alejandro Burgos y José Pereira, cada uno con 2 pesos y 56 centavos. Algunos jornaleros lo eran Julián Castro, Leonarda Rodríguez, Lorenza del Rosario, María Peña y Felipe Collazo. El total de la contribución de este barrio fue de 431 pesos con 67 centavos.

En el barrio Valenciano el principal contribuyente entre los propietarios lo fue Don Francisco Pagán quien pagó la cantidad de 63 pesos con 75 centavos. Le sigue Don Rafael Falero con 35 pesos y 35 centavos. Entre los agregados de Valenciano se encontraban Blás Pagán, Juan Mojica, Valentín Flores y Micaela Viñoles. Entre los jornaleros se encontraban Francisco Pérez, Enrique Pérez y José Gómez. Este barrio contribuyó con 338 pesos y 93 centavos.

En el barrio Lirios la recaudación fue de 191 pesos con 45 centavos. Los principales contribuyentes fueron José Rodríguez con 14 pesos y 91 centavos, Juana de Rivera con 11 pesos y 75 centavos y Pedro de Niz que pagó 11 pesos y 75 centavos. Entre los agregados se encontraban Julián Márquez y José María Carrión. Algunos de los jornaleros de este barrio eran Cayetana García, Cornelio Carrasquillo, Dominga Ponce de León, María Cabrera y Eusebio Algarín.

En la zona urbana del pueblo se recaudaron 231 pesos con 10 centavos. la mayor parte de los contribuyentes del pueblo paga muy poco con excepción de Francisco Bosch que paga 46 pesos con 75 centavos y Federico Caras el cual paga 23 pesos con 75 centavos.



Paisaje Junqueño Central Juncos.

Clasificación del Censo de Almas de 1842:

| Edades | Habitantes |
|--------------------|------------|
| 1 a 10 años | 1098 |
| 11 a 20 años | 786 |
| 21 a 30 años | 466 |
| 31 a 40 años | 310 |
| 41 a 50 años | 192 |
| 51 a 60 | 85 |
| 61 a 70 | 28 |
| 71 a 80 | 4 |
| 81 a 90 | 2 |
| 91 a 100 | 1 |
| Ocupaciones | |
| Labradores | 1386 |
| carpinteros | 6 |
| albañiles | 3 |
| toneleros | 2 |
| herrerros | 4 |
| zapateros | 5 |
| sastres | 0 |
| comerciantes | 1 |
| mercaderes | 6 |
| ventorrilleros | 10 |
| otros oficios | 14 |

Los nombres de estos y el resto de los maestros de esa época merecen ser conocidos y recordados por la labor que realizaron en el desarrollo de Juncos.

La Educación Durante El Siglo XIX

A principios del siglo XIX el sistema educativo de Juncos estuvo limitado a una sola escuela atendida por un maestro. No hemos podido determinar quien fue el primer maestro del pueblo. El más antiguo que hemos podido encontrar en los documentos estudiados fue Antonio de Padua Izquierdo. Antes de 1820 este había renunciado a su puesto debido al bajo salario que recibía. Durante el resto de esa primera mitad del siglo XIX el desarrollo de la educación no fue muy significativo.

A mediados del siglo existen en Juncos dos escuelas privadas, una para niños y otra para niñas. Los documentos no mencionan ninguna escuela pública.

Sin embargo, para 1877 ya existen 5 escuelas públicas en Juncos, una para niñas y cuatro para varones. Había escuelas de instrucción primaria en los barrios de Ceiba Sur, Valenciano Abajo y Lirios.

En cada pueblo de Puerto Rico había una Junta Local de Instrucción. En 1877 la de Juncos estaba presidida por Delfín Sierra. En 1896 la presidía Lucas Castro.

En 1894 la población estudiantil de Juncos era de 589 niños y 593 niñas. Ya en esa fecha ha aumentado el número de escuelas y maestros. Al finalizar el siglo hay escuelas de instrucción primaria en los diferentes barrios del municipio.

Los nombres de algunos maestros del Juncos del siglo XIX y las escuelas donde enseñaron son los siguientes:

Nicolás Cipriano Benítez, en Gurabo Arriba.

Manuel González, en Ceiba Sur.

Serafín Delfaus, en Lirios, y Gurabo Arriba

Arturo Hernández, en Valenciano Abajo.

Manuel Hernández, en Lirios.

Elvira Rosa, en el pueblo.

Manuel Negrón, en Ceiba Sur.

Celestina Rodríguez, en el pueblo.



Paisaje Rural de Juncos.



Calle de Juncos.

La Esclavitud En Juncos

Ya en el primer censo de población en que aparece Juncos se menciona la existencia de 59 esclavos en este pueblo. La población total era de 1109 personas. Siete años más tarde la cantidad de esclavos había aumentado a 213 personas mientras que la población total del municipio era de 2051 habitantes.

La mayor parte de las personas sometidas a la esclavitud trabajaban cultivando la tierra. El resto se encargaba de realizar tareas domésticas.

Al estudiar los diferentes documentos relacionados con la esclavitud encontramos que algunos esclavos lograban comprar su libertad. El dinero para eso lo solían obtener realizando trabajos a jornal durante sus horas libres. Además, existían esclavos jornaleros que eran enviados por sus amos a trabajar a jornal en alguna hacienda o casa. Del dinero que ganaban tenían que darle parte a sus amos y con el resto se mantenían. A veces lograban economizar dinero y comprar su libertad. Veamos algunos ejemplos de compra de libertad por parte de los esclavos:

En el año de 1851 Blás Pagán poseía varios esclavos en su hacienda en el barrio Lirios. Uno de ellos era Pablo, un joven de 23 años de edad. Pablo pagó la suma de 300 pesos para convertirse en hombre libre. El mismo día en que Pablo consigue su libertad, otros esclavos de Blás Pagán también logran la suya. Entre ellos se encuentra Juliana, una joven mulata de 15 años, valorada en 275 pesos.

Gregorio, un niño esclavo de dos años de edad, consiguió su libertad después que su madre, también esclava, pagó la cantidad de 50 pesos por la libertad de su hijo. Un caso similar fue el de la niña María Eulalia de cinco meses de edad. Su madre, la esclava Nicasia, logró la libertad de su hija mediante el pago de 25 pesos a su amo Blás Pagán.

Podía, en ocasiones, darse el caso en que el propio amo concediese la libertad a algún esclavo sin que este pagase dinero por su libertad. Por ejemplo, el hacendado José Saldaña, dueño de la hacienda La Solitaria en

el barrio Gurabo Abajo, antes de morir, le concedió la libertad a su esclavo Justo.

Las ventas de esclavos también fueron comunes en el Juncos del siglo XIX. Una de estas ventas se realiza el 12 de septiembre de 1854. En esa ocasión Doña Rosa Aguayo de Benítez le vendió su esclava Sancha a Don Francisco Baralt por la cantidad de 225 pesos.

El 23 de agosto de 1854 Don Maximino Saldaña de Juncos le vendió dos esclavas a Rodolfo Maldonado de Gurabo. Las esclavas vendidas fueron María del Carmen Torres y su hija Rosenda Simplicia. El precio pagado por ambas fue de 200 pesos.

El 29 de agosto del mismo año Don José Saldaña le vendió a su hijo, Maximino Saldaña, la esclava Florencia, por 250 pesos. Ese mismo día Maximino vendió a Florencia. El comprador fue Don Joaquín Primo quien pagó 275 pesos por la esclava.

Algunos de los esclavos que obtienen su libertad continúan trabajando a jornal para sus antiguos amos. Otros logran arrendar o comprar pequeñas propiedades. Tal fue el caso del esclavo liberto llamado Benito. Este tomó en arriendo 10 cuerdas de terreno pertenecientes al propietario Blás Pagán en el barrio Lirios. El costo del arrendamiento fue de 4 pesos al año. Esto ocurre en 1851.

Tres años más tarde otro esclavo liberto, Pablo Pomales, aparece vendiendo 2 1/2 cuerdas el también liberto Benito Pagán. Esta propiedad se encontraba localizada en el barrio Lirios.

Otro ejemplo de esclavo liberto que logra tener alguna propiedad es el de Patricia Morales. En el mes de febrero de 1854 Patricia Morales le vendió a Eusebio Morales 2 cuerdas de terrenos localizadas en el barrio Gurabo Abajo por la cantidad de 20 pesos.

Las características físicas de los que fueron esclavos en Juncos eran muy variadas. Sus colores variaban entre el negro "retinto" y el blanco. Muchos eran mulatos. Entre los esclavos vendidos en Juncos en el año de 1854 se encontraba la niña Valentina de 4 años de edad. Esta niña era de piel blanca. Fue vendida por Don Esteban Falero a Don Eusebio Morales por la cantidad de 90 pesos.

Entre los esclavos liberados en el año de 1873 se encontraba un joven de 19 años llamado José María. Este joven había sido esclavo de Baldomero

Collazo. Entre sus características físicas se destaca su color claro, pelo lacio y castaño, nariz perfilada y ojos claros.

Pocos años antes de la abolición de la esclavitud en 1873 en Juncos hay una población esclava de 255 personas. Para esa misma época la cantidad de jornaleros que había en el pueblo de Juncos ascendía a 492 personas.

En el año de 1867 había 251 esclavos en Juncos. El entonces alcalde de Juncos, Agustín Peirona, en su informe del 9 de octubre de 1867, critica el comportamiento de los esclavos de este pueblo. La lucha de estos seres humanos por sus derechos es interpretada por persona como una falta de respeto a la autoridad e inconformidad por parte de los esclavos. Critica en especial lo que sucede en la hacienda La Solicitaria. El dueño de esta hacienda que quedaba contigua al pueblo, Don José Saldaña había fallecido. Sus hijos pusieron la propiedad a cargo de Don Agustín Dueño quien la tomó en arriendo. Según Peirona, en esa hacienda existían muchas irregularidades en relación con los esclavos y decía que estos eran los peores de Juncos.

En el año de 1873 la esclavitud queda abolida en Puerto Rico. En ese año en Juncos habían 196 personas sometidas a la esclavitud. Los dueños de esclavos en ese momento eran los siguientes:

Genero Almódovar, con 2 esclavos
Gaspar Castro, con un esclavo
Beatriz Carmona Dro, con 17 esclavos
Leonardo Hernández Rivera, con 3 esclavos.
Telesfora Geigel, con 2 esclavos.
Los herederos de Ana María Birriel, con 4 esclavos.
Pedro Samada, con un esclavo.
Francisco M. Marrero, con 3 esclavos.
Mariano Machín con 2 esclavos
Francisco M. Díaz y López, con 5 esclavos
Los herederos de José Jesús González, con 2 esclavos.
Bruna Carrasquillo e Infante, con 3 esclavos.
Petrona Gómez y Gómez, con 2 esclavos.
José M. Arzuaga, con un esclavo.
Eladio Saldaña Peña, con 13 esclavos.
Francisca López, con 7 esclavos.
Pedro Sala con un esclavo.
Baldomero Collazo, con 23 esclavos.
Ceferino, Tomás, Petrona y Pascasio Hernández, con un esclavo.

Ramón Zeno y Braulio Hernández, con un esclavo.
Zoilo Algarín y Alvarez, con 6 esclavos.
Ricardo Baerga, con un esclavo.
Ceferino Fernández, con un esclavo.
Hijos de José Saldaña, con 78 esclavos.
Agustín Dueño y Martínez, con 16 esclavos.

Muchos de los esclavos pertenecientes a los hijos de José Saldaña se encontraban a cargo de Agustín Dueño ya que este había recibido arrendamiento en dicha hacienda de parte de los primeros.

Muchos de estos esclavos fueron contratados por los antiguos propietarios. Entre aquellos que contrataron el servicio de antiguos esclavos se encuentra Agustín Dueño quien contrató a 55 de los antiguos esclavos. Eladio Saldaña contrató 8 de estas personas. Otros propietarios que contrataron algunos de los que esclavos liberados fueron Francisco M. Díaz, Francisco López, Zoilo Algarín, Beatriz Guzmán, Pedro Samada, Leonardo Hernández, Telesforo Geigel y Pedro Anguita.

Es difícil imaginarnos lo que sintieron y sufrieron estos seres humanos sometidos a la esclavitud, pero ellos fueron parte de la historia de los que crearon e hicieron crecer Juncos.

La Salud en Juncos durante el siglo XIX

Durante los primeros años de su historia Juncos sufrió de falta o escasez de médicos. En 1824 la falta del médico era súplica por dos curiosos que hemos mencionado anteriormente. Ya para 1820 el ayuntamiento de Juncos solicita del gobierno de Puerto Rico que les envíe una persona que administre la vacuna contra la viruela ya que no tienen a nadie que pueda hacerlo.

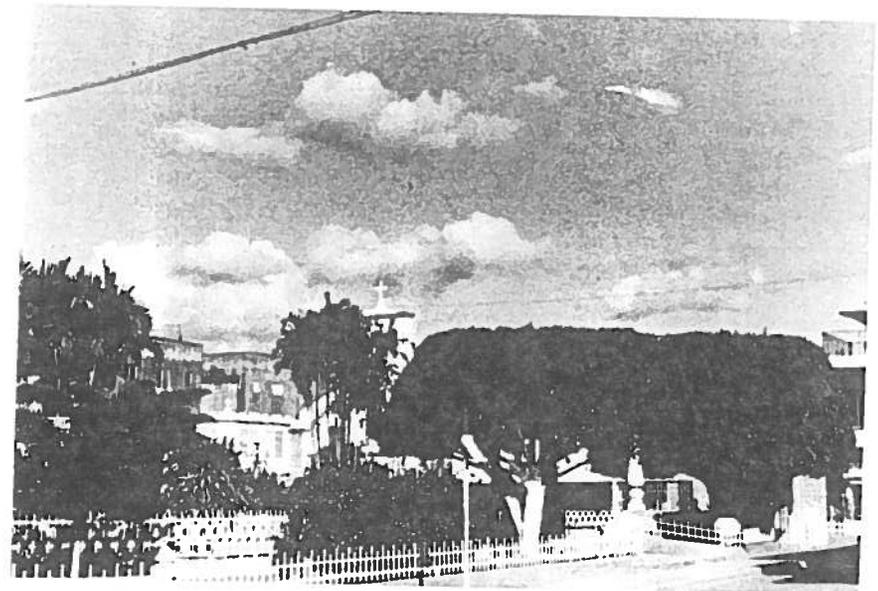
Durante muchos años a lo largo del siglo XIX el gobierno se encargó de vacunar a la población contra la viruela. Por ejemplo en el informe de enero de 1842 se informaba que durante el último mes se había vacunado a 15 personas. Durante el mes de febrero del mismo año se habían vacunado a 17 personas.

A pesar de estas medidas la población de Juncos fue víctima de varias epidemias de viruela en las que murieron numerosos habitantes.

Probablemente el peor azote que haya recibido el pueblo en toda su historia fue el del cólera morbo. Esta epidemia empezó en Naguabo en Noviembre de 1855. El 17 de ese mes Juncos fue el segundo pueblo en ser atacado. El día 21 ya habían 13 fallecidos. La epidemia continuó durante varios meses hasta que finalmente en marzo de 1856 había sido vencida.

En 1861 el ayuntamiento informa al gobierno de Puerto Rico de la ausencia en Juncos de una farmacia o botica. Este establecimiento era necesario para que se encargase de distribuir las medicinas que el gobierno otorgaba a los pobres del pueblo. Años más tarde existía un solo establecimiento de este tipo perteneciente a Ricardo Martínez.

A finales del siglo XIX, en Juncos existían por lo menos dos médicos: El Dr. Genaro Almodóvar y el Dr. José Barreras.



Plaza de Recreo de Juncos.

Población de Juncos durante el siglo XIX

| Año | Población |
|------|-----------|
| 1827 | 2672 |
| 1846 | 3584 |
| 1857 | 3583 |
| 1860 | 4414 |
| 1874 | 4579 |
| 1877 | 6511 |
| 1881 | 6897 |
| 1887 | 7414 |
| 1896 | 7456 |
| 1897 | 8049 |
| 1899 | 8429 |

Juncos durante la segunda mitad del siglo XIX

Para el año de 1853 la zona urbana del pueblo tenía 32 casas de madera y 45 bohíos. Ya para entonces algunos de los barrios originales se han dividido. El barrio de Ceiba se dividió en Ceiba Norte y Ceiba Sur. El barrio Valenciano se convierte en Valenciano se convierte en Valenciano Arriba y Valenciano Abajo. Mientras tanto el barrio de Gurabo ahora es Gurabo Arriba y Gurabo Abajo.

Los productos principales del pueblo son en 1853 el arroz, los plátanos, el maíz, las batatas, el café y el tabaco. Se sembraba también caña de azúcar que era molida en el único trapiche de vapor que había en el pueblo.

Existía entonces en el pueblo de Juncos una escuela privada para niñas y otra para niños.

El pueblo tenía en esa época nueve calles. La calle del Horno era la que quedaba a la salida para San Lorenzo. La calle de la Carnicería se denominaba así por encontrarse en ella la carnicería del pueblo. La calle del Horno llegaba hasta la anterior. La calle de la Cárcel salía hacia el barrio Lirios. La calle Comercio era la que salía al camino de Gurabo. La calle de la Iglesia pasaba frente a esta y daba salida al camino que conducía a Humacao. La calle Chica daba salida hacia el barrio de la Ceiba. la calle del Caracol salía hacia el Río Valenciano. La calle del río salía también hacia el Río Valenciano.

En ese mismo año de 1853 el gobernador Fernando de Norzagaray visita a Juncos. Al observar lo que se estaba haciendo en Juncos, en relación con la reparación y construcción de caminos, concluye que este es el pueblo que mejor ha trabajado en este aspecto en toda la isla de Puerto Rico. Ante este hecho decide premiar al pueblo de Juncos con 2000 pesos para que los dedique a los trabajos de los caminos.

Durante esta segunda mitad del siglo XIX Juncos continúa siendo uno eminentemente agrícola. Por este motivo es normal que exista

compraventa y arrendamiento de tierras. Veamos algunos ejemplos de estos:

El 29 de marzo de 1851 Don Justo Ponce de León, en representación de sus hijos, y como apoderado de los bienes de los difuntos Juan Frayll y su esposa María Pomales, le vendió 43 cuerdas de terrenos a Don Juan Bautista Ramírez en el barrio Lirios. Esta propiedad colindaba con las propiedades de Doña Juana de Rivera, Doña Manuela Peña, Juan Algarín, Pedro Martínez, Cornelio Carrasquillo y Cayetano García. Colindaba también con la Quebrada Culebra.

El febrero de 1851 Juan de la Cruz Medina le dió en arrendamiento 4 cuerdas de terrenos a Juan Francisco Mejías. Estas cuerdas formaban parte de una estancia que poseía el primero en el barrio Valenciano Arriba. La propiedad colindaba con la de Juan León de la Cruz. Fue arrendada por un período de dos años por el precio de 2 pesos por cuerda.

El 15 de julio de 1851 Benito Torres le arrendó 10 cuerdas a Gregorio Roldán en el barrio Lirios. Esta propiedad colindaba con Juan Rivera, Cirilo Algarín y Pedro Marcano.

En 1854 Julián Márquez, en representación de los herederos de Francisco Pagán, le arrendó 20 cuerdas a Diego Flores en el barrio Lirios. Por el uso de esta propiedad el señor Flores debía pagar 15 pesos al año. La finca colindaba con Benita Flores, María Angela Carmona, Cornelio Carrasquillo y Alberto Marat.

El 21 de junio de 1854 Doña Agueda López le vendió a Doña Beatriz Guzmán ocho cuerdas de terreno en el barrio Ceiba Norte. Esta propiedad fue vendida por 66 pesos.

Otro ejemplo de venta de propiedad fue la venta que hace Juan Pedro Benítez a Rafael Falero. El primero le vende al segundo 29 cuerdas en el barrio Ceiba Sur por el precio de 232 pesos.

Durante esa época surgen nuevos propietarios. Don Antonio Carrión, le compró a Cayetano Peña una propiedad que consistía de 22 cuerdas de terreno en Lirios Dorado. En 1861 el valor de esta propiedad era de 240 pesos. En 1862 ya Don Antonio había comprado diez cuerdas adicionales. Años más tarde, su viuda, Doña Juliana Pagán, posee 37 cuerdas valoradas en 400 pesos.

En el año de 1872 Doña Juana Nepomucema del Olmo le vendió a Laureano Denis 60 cuerdas de terreno localizadas en el barrio Gurabo

Abajo. Esta propiedad se vendió por 300 pesos. Dos días más tarde Doña Juana Nepomucema vendió 200 cuerdas localizadas en el mismo barrio.

Otra propiedad vendida durante el año de 1872 fue la finca que Antonia de la Cruz le vendió a Antonio Amaral en el barrio Valenciano Abajo. La propiedad consistía en 20 cuerdas que fueron vendidas por 170 pesos.

Para la década de 1870 encontramos una serie de ventas de casas en el pueblo de Juncos, muchas de las cuales se podían catalogar como casas muy buenas en esa época.

En febrero de 1872 el comerciante Gaspar Castro le vendió a Don Genaro Almodóvar una casa de madera del país techada de tejas. Esta vivienda se encontraba localizada frente a la plaza formando esquina con la calle de la Iglesia. Colindaba con la vivienda propiedad de Margarita Saldaña.

Otra casa que fue vendida en Juncos en el año de 1872 fue la de Doña Engracia Favales. Doña Engracia vendió su casa de madera y teja localizada en la calle Comercio (hoy calle Muñoz Rivera) a Don Genaro Almodóvar. Esta casa se encontraba localizada frente a la parte trasera de la iglesia. Colindaba con la casa de Rafael Romero y con un solar vacío. Detrás de la casa quedaba el río.

En el mismo año Don Eladio Rivera le vendió una casa de su propiedad a Don Eladio Saldaña. Esta casa se encontraba situada entre la antigua casa alcaldía y otra casa del propio Don Eladio Rivera. Esta casa contaba con la particularidad de tener un horno de hacer pan. Don Eladio Saldaña compró esta casa para regalársela a su ahijado Francisco Alduey, entonces de cinco meses. Este niño era hijo de Santiago Alduey y Francisco Oliva Rodríguez.

Unos meses más tarde, Don Eladio Rivera vende la otra casa a Doña Lucía Peña. Esta casa era de madera y teja. Quedaba haciendo esquina con la calle del Cementerio (hoy Calle Algarín).

En el mes de abril de 1872 Don Juan Evangelista Algarín le vendió una casa de madera cubierta de teja y yagua a Gregoria Alicea. Esta casa se encontraba haciendo esquina con la calle de la Iglesia y la antigua carnicería.

En mayo del mismo año Pedro Calafat le vendió una casa a Dominga Ramos. Esta casa era de madera techada de tejas. Se encontraba localizada en la calle del Cementerio y colindaba con la casa de Mercedes Algarín y con la gallera.

Este movimiento de compra y venta de propiedades es normal en esa época en que la población del pueblo va aumentando y su economía se encuentra en crecimiento.

En el año de 1877 ya el pueblo cuenta con 6,511 habitantes. En el pueblo había una farmacia, un comerciante capitalista, una tienda de telas y tejidos, dos tiendas mixtas, 17 pulperías y seis ventorrillos.

A finales de esa década todavía el pueblo contaba con las mismas nueve calles que tenía para 1853. La calle principal era la calle Comercio, hoy conocida como calle Luis Muñoz Rivera.

La distribución que había de casas, familias y comercios por barrios para esa época se puede ilustrar en la siguiente tabla:²

| Barrios | Casas | Bohíos | Familias | Mercerías | Tiendas Mixtas | Pulperías | Ventorrillos |
|-------------------|-------|--------|----------|-----------|----------------|-----------|--------------|
| Población | 139 | 89 | 233 | 1 | 1 | 12 | 5 |
| Gurabo Abajo | 10 | 47 | 57 | | 1 | | |
| Gurabo Arriba | 28 | 149 | 177 | | | 2 | |
| Ceiba Norte | 39 | 97 | 136 | | | 2 | |
| Ceiba Sur | 16 | 59 | 75 | | | | |
| Valenciano Abajo | 21 | 101 | 122 | | | | |
| Valenciano Arriba | 26 | 37 | 63 | | | | |
| Lirios | 46 | 130 | 176 | | | | 1 |
| Totales | 325 | 709 | 1039 | 1 | 2 | 17 | 6 |

2- Ubeda y Delgado, Manuel, ISLA DE PUERTO RICO, Est. Tip. del Boletín, 1978, Pág. 261.



Campo sembrado de yautías en Lirios Dorado de Juncos.

En el 1881 Juncos estaba poblado por 3436 personas del sexo femenino y 3461 del sexo masculino. De estos habitantes 70 mujeres y 460 hombres eran considerados como propietarios.

Había en el pueblo 6 maestros y una maestra, 2 médicos, un boticario, 5 panaderos, 107 mujeres y 3 hombres dedicados a la costura, 20 tabaqueros, 4 zapateros, 6 carreteros, 2 albañiles, 2 cerrajeros, un farolero, un platero y 2 barberos.

En la rama del comercio había en Juncos 39 comerciantes, 31 dependientes de comercios, 3 mercaderes de tabaco, 5 mercaderes de ganado, 3 personas se dedicaban al alquiler de carros y caballos y 8 personas dedicadas a la matanza de reses.

Al servicio doméstico se dedicaban 77 hombres y 9 mujeres que ocupaban la posición de criados. Nueve hombres y 261 mujeres realizaban trabajo de cocineros. Entre lavanderas y planchadoras había en Juncos 611 mujeres. Entre las personas dedicadas a atender sus hogares había 667 hombres y 1469 mujeres.

Según las estadísticas de esa época para entonces no había ni un solo vago en Juncos.

En la última década del siglo ya los documentos hablan de los barrios de Mamey y Caimito aparentemente divisiones de los barrios de Gurabo Arriba y Gurabo Abajo, los que a su vez se habían formado de la división del barrio Gurabo, uno de los barrios originales del pueblo.

En el pueblo ha crecido, el número de sus calles ha aumentado y muchas de las que existían para mediados de siglo han cambiado de nombre. En 1894 existen las siguientes calles: Calle Alfonso XII, Calle de la Iglesia, Calle del Cementerio, Calle Santa Rosa, Calle Sol, Calle Oriente, Calle Nueva, Calle Rosario, Calle Comercio, Calle del Desengaño, Calle Luna, Calle de la Concepción y Callejón de la Palma.

Entre los principales edificios del pueblo se encontraba la casa del Rey (Casa Alcaldía) en la calle Alfonso XII, hoy conocida como Calle Dr. Barreras. Otro edificio de importancia era la Iglesia Parroquial localizada en la Calle de la Iglesia, hoy conocida como Calle Dr. Almodovar. Ambos edificios fueron construidos de mampostería.

Posiblemente la mejor casa del pueblo en esa época era la que pertenecía al Dr. José Barreras, quien años después sería alcalde de Juncos. Esta casa se encontraba localizada en la Calle de La Iglesia. Estaba construida de

mampostería en su totalidad. El Dr. Barreras era dueño de otra casa localizada detrás de la primera que daba frente hacia la Calle Comercio. Esta otra casa estaba construida de madera y techada de zinc y era una de las pocas casas de dos pisos que había en el pueblo de Juncos en ese momento.

Lucas Castro poseía cinco casas. Dos de ellas se encontraban localizadas en la Calle Oriente. Ambas eran construcciones de dos pisos, una estaba construida de mampostería, madera y teja y la otra de madera y teja. Las otras tres casas eran de madera y teja. Dos de ellas se encontraban localizadas en la Calle Comercio y una en el barrio Gurabo Abajo, en terrenos propiedad del propio Lucas Castro.

Entre las casas en que se había usado la mampostería para su construcción se encontraban la de Juan Calzada en la Calle Comercio y la de los herederos de Felicita Gómez, también en la Calle Comercio.

Las casas construidas de madera y teja abundaban muchos en el Juncos de esa época. También las había de madera y zinc. Además había bohíos y casas de madera y yagua, algunas techadas de matojo. Estas abundaban mayormente en los arrabales del pueblo en los que vivían muchas familias.

Uno de los propietarios de entonces era Don Agustín Collazo. Este era dueño de la Hacienda Constancia. En esa hacienda se producía caña y había, además, un alambique de fabricar ron. Don Agustín poseía también la estancia Falero y la Estancia Quintero. Poseía una tienda en la Hacienda Constancia y tres casas distribuidas entre la hacienda y las dos estancias. Todas estas propiedades se encontraban en el barrio Gurabo Abajo. Don Agustín Collazo poseía también una casa en la Calle Comercio construida de madera, teja y zinc.

Otro propietario de esa época lo fue Agustín Dueño. Era dueño de la hacienda La Solitaria, la que originalmente había tomado en arriendo a los hijos del difunto José Saldaña. En esta hacienda había una fábrica de azúcar y un alambique de fabricar ron. Don Agustín Dueño poseía, además, cinco casas. Cuatro de estas casas se encontraban en el barrio Gurabo Abajo y una en la Calle Nueva. Todas estas casas eran de madera y teja.

Jaime Palou era dueño de la Hacienda La Mallorquina que colindaba con la zona urbana del pueblo. En esta hacienda Palou tenía una vivienda de madera y zinc, un alambique, una máquina y un almacén de frutas.

Otro propietario de tierras lo era José Costa. Este poseía terrenos en el

barrio Mamey en los que también tenía una máquina. Su vivienda era de madera y teja y se encontraba en la Calle Comercio.

Elías Barbé poseía terrenos en el barrio Ceiba Norte. En esos terrenos poseía cuatro casas de madera y teja y una tienda también de madera y teja.

Ricardo A. Martínez era dueño de la única farmacia del pueblo. Esta se encontraba en la Calle Nueva y era de madera y teja. Al lado había una casa de madera y teja también que pertenecía al propio Martínez.

Los herederos de Jacinto Polanco poseían un trapiche de moler cañas en el barrio Gurabo Abajo. Eran también propietarios de un almacén y de cinco casas que se encontraban en el mismo barrio. Dos de estas casas eran de madera y teja, otras dos de madera y zinc y una era de madera y paja.

Mújica y Sobrinos tenía una tienda en la Calle del Desengaño y un almacén en la Calle Alfonso XII. Ambas estructuras estaban construidas de madera y zinc.

Entre los principales comerciantes del pueblo se encontraba Cándido Fariña. Este poseía dos casas de madera y teja, una en la Calle Comercio y otra en la Calle del Desengaño. En la Calle Comercio tenía dos tiendas. Ambas eran de madera y teja.

La empresa Cándido Fariña y Compañía poseía un almacén en la Calle Comercio. Poseía además, dos casas en la Calle Sol, una de madera y teja y otra de madera y yaguas. En el barrio Caimito tenía una casa construida de madera y teja. En el barrio Ceiba Sur tenía dos, una de madera y teja y otra de madera y zinc.

Amalio Pereira tenía un taller de carpintería y herrería localizado en la Calle Sol. Este taller estaba construido de madera y zinc.

Ceferino Fernández Lanza era dueño de una carnicería localizada en la Calle Alfonso XII. Esta estructura estaba hecha de madera y lata. Poseía también un horno de hacer pan en la Calle Concepción. En esa misma calle, Fernández Lanza tenía una casa construida de madera y teja. En la Calle Comercio tenía una casa de madera y teja. En Ceiba Sur tenía otra del mismo material.

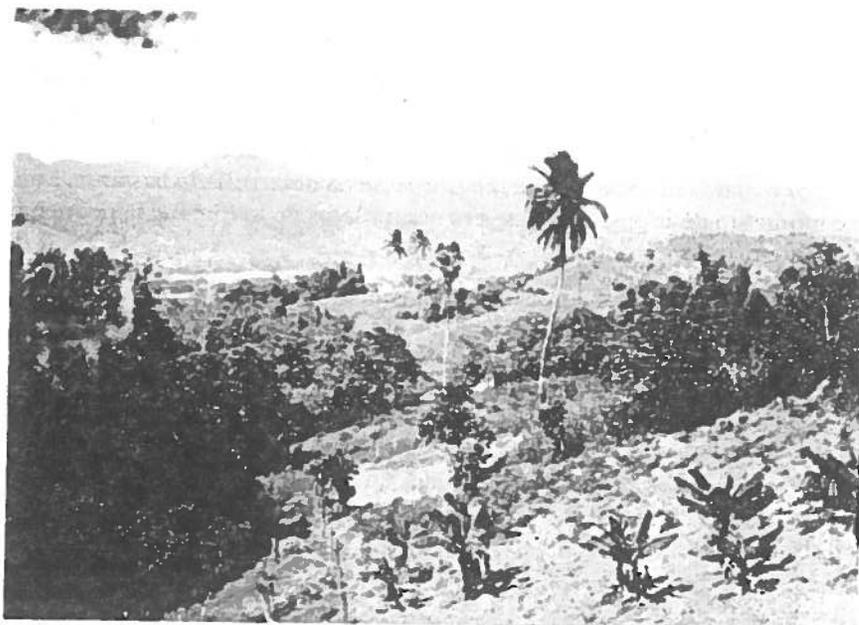
Federico Navas era dueño de una tienda en la Calle Comercio y una carnicería en la Calle Sol. Su vivienda se encontraba en la Calle Santa Rosa. Era una casa de madera techada de zinc.

Octavio García tenía dos tiendas. Una de ellas se encontraba en la Calle Sol y estaba construida de madera y zinc. La otra tienda era una construcción de madera y teja que estaba localizada en la Calle Nueva. Su vivienda era una casa de madera y teja. Esta casa estaba en la Calle Nueva.

En la zona de Juncos existían en ese momento de fines de siglo XIX otras tiendas. Una de ellas era la de Justina Sellés, en la Calle Comercio. Otra tienda era la de Bartolomé Palou en la Calle Luna. Atanasia López también tenía una pequeña tienda en la Calle Luna. Cándido Ortíz tenía una tienda en la Calle Alfonso XII. En la Calle Comercio se encontraba una tienda que pertenecía a Francisco Fuster.

Tanto en la zona urbana como en la zona rural del pueblo de Juncos existían otros pequeños negocios como tiendas mixtas y ventorrillos. Juncos es para entonces un pueblo que ya se ha desarrollado bastante. En ese momento de la historia ya se encuentra lejos de lo que fue la pequeña aldea de principios del siglo XIX.

Cuando el siglo estaba por terminar Juncos tendrá en sus límites cinco haciendas: la Hacienda Rosalía de Manolo Méndez, la Hacienda Mallorquinas de Jaime Palou, la hacienda Solitaria de Agustín Dueño, la Hacienda Santa Ana de Elías Barbé y la Hacienda Constancia de Agustín Collazo. Todo este panorama cambiará en el nuevo siglo que se aproxima.



Otro Paisaje de Juncos

Riqueza Comercial en Juncos:

| Nombre | Tipo de Comercio | Valor |
|----------------------|------------------|------------|
| Sres. Garriga y Cía. | tienda mixta | 2500 pesos |
| José Manuel Saldaña | tienda mixta | 2500 pesos |
| Sres. Salas y Dávila | tienda mixta | 2500 pesos |
| D. Miguel Torrens | pulpería | 2000 pesos |
| D. Amaral | pulpería | 1200 pesos |
| Máximo Galves | pulpería | 400 pesos |
| Santiago Gómez | ventorrillo | 200 pesos |
| Juan Suárez | ventorrillo | 200 pesos |
| Cándido Mulero | ventorrillo | 200 pesos |
| Anselmo García | ventorrillo | 200 pesos |
| Francisco Ferrer | pulpería | 400 pesos |
| Justino Díaz | ventorrillo | 200 pesos |
| Francisco Mejías | ventorrillo | 200 pesos |
| Eloy Morales | ventorrillo | 200 pesos |
| Agustín Costa | ventorrillo | 200 pesos |
| Narciso González | ventorrillo | 400 pesos |
| Juan Antonio Amaral | ventorrillo | 400 pesos |
| Teodoro Santiago | ventorrillo | 400 pesos |
| Teodoro Pagán | ventorrillo | 400 pesos |
| Manuel Algarín | ventorrillo | 400 pesos |
| Cándido Rivera | ventorrillo | 100 pesos |
| Juan Colón | ventorrillo | 100 pesos |
| Dionisio Rodríguez | ventorrillo | 100 pesos |
| Sebastián Castro | negociante | 2000 pesos |
| Eugenia E. Tabales | ventorrillo | 400 pesos |

Riqueza Industrial de Juncos (1863):

| Nombre | Industria |
|----------------------|---------------------|
| Sres. Salas y Dávila | panadería |
| José Saldaña | alfarería |
| Leonardo Hernández | alfarería |
| Miguel Torres | panadería |
| Dionisio Martínez | zapatería |
| Máximo Galves | matanza de animales |
| Baltazar Rivera | matanza de animales |
| Manuel García | zapatería |
| Lorenzo Rosa | matanza de animales |
| Hermenegildo Herrera | matanza de animales |
| Félix Vilá | velería |

Jornaleros de Juncos en 1887:

| Oficios | Ocupados | No Ocupados |
|----------------------|----------|-------------|
| Labadores jornaleros | 799 | 200 |
| Zapateros | 8 | |
| Carpinteros | 5 | |
| confiteros | 1 | |
| panaderos | 3 | |
| barberos | 3 | |
| herrerros | 1 | |
| tabaqueros | 27 | |
| carniceros | 5 | |
| plateros | 1 | |
| Totales | 853 | |

Presupuesto para Salarios Anuales - 1892:

| Salarios | Pesos |
|-----------------------------|-------|
| alcalde | 840 |
| secretario | 720 |
| escribiente 1 | 360 |
| escribiente 2 | 360 |
| depositario de fondos | 600 |
| telegrafista | 500 |
| ordenanza de la estación | 72 |
| encargado del reloj público | 36 |
| profesor de primera clase | 600 |
| profesora | 600 |
| profesor auxiliar | 360 |
| tres profesores rurales | 900 |

Alcaldes de Juncos durante el siglo XIX

(Se incluyen alcaldes a partir de 1812).

| | |
|----------------------------|-----------|
| Pedro Hernández | 1812 |
| Dámaso Peña | 1813-1814 |
| José Saldaña | 1814 |
| Juan Frayll | 1815 |
| José Saldaña | 1817 |
| Pedro Hernández | 1818 |
| José Saldaña | 1819 |
| Juan Frayll | 1820 |
| Pedro Hernández | 1821 |
| Antonio de Padua Izquierdo | 1822 |
| Alejandro López | 1823 |
| José Castañon | 1824-25 |
| José Saldaña | 1826-27 |
| Alejandro López | 1828 |
| Francisco Pagán | 1829-33 |
| José Saldaña | 1838-39 |
| José Antonio Rodríguez | 1840-41 |
| Anselmo de Rivera | 1842 |

| | |
|------------------------------------|---------|
| Rafael Falero | 1842-43 |
| Francisco López | 1844 ? |
| José L. Rosario | 1849 |
| Cándido López | 1849 |
| José Mariano Benítez | 1849-50 |
| José Benito Benítez | 1851 |
| Teodoro Saldaña | 1852-53 |
| Manuel Sicardó | 1853-54 |
| Manuel J. Villalobos | 1856-? |
| Tomás Sárraga | 1859? |
| José M. Buitrago | 1860-61 |
| Francisco Carreras | 1861 |
| Juan de la Cruz Cordero | 1862-64 |
| Santiago Pereira | 1864 |
| Francisco García | 1865-66 |
| Agustín Peirona | 1867 |
| Eladio Saldaña | 1869-72 |
| José Antonio Jiménez | 1870 |
| Agustín Dueño (alcalde ad honorem) | 1872 |
| Juan G. Martí | 1872 |
| Julián Hernández | 1873 |
| Eladio Saldaña | 1873 |
| Pedro Samada | 1874 |
| Delfín Sierra | 1874-77 |
| Pascual Pérez | 1877 |
| Delfín Sierra | 1877-85 |
| F. de Thomas | 1885 |
| José Jiménez Sicardó | 1885-87 |
| Juan Gratacós | 1888 |
| Pedro Navas | 1888-89 |
| Cándido Fariña | 1890 |
| Lucas Castro | 1891-96 |
| Francisco Escuté | 1897 |
| Teodomiro Delfaus | 1898 |

La Parroquia de la Inmaculada Concepción:

La primera Iglesia que hubo en Juncos probablemente fue construída de madera y teja. En el año de 1798 esta iglesia fue descrita por el obispo de entonces, Juan Bautista de Zengotita, como en muy buen estado.

En 1817 se empieza la reconstrucción de la iglesia para crear el templo que hoy tenemos. Esta obra se terminó en 1827 y su costo fue de unos 14,000 pesos. Mientras duró la obra de reconstrucción las misas se orecían en un rancho cerca de la iglesia. Esta situación motivó críticas de parte de varios vecinos.

Los terremotos de 1868 afectaron malamente la estructura del templo. La bóveda de cañon de la nave quedó con una grieta muy grande y varias grietas más pequeñas. Las bóvedas de las sacristías quedaron también muy dañadas por lo que hubo que reconstruirlas. También quedó afectada el área del coro.

Ante esta situación el gobierno municipal decidió actuar rápidamente con la idea de poner la iglesia en uso nuevamente. Se arreglaron todos los desperfectos, se decoró la fachada y se colocó el campanario que actualmente posee, en situación de uno de madera que tuvo hasta entonces. Además, se construyó el atrio y se colocó un reloj. Este reloj estuvo en uso durante bastante años.



Parroquia de la Inmaculada Concepción de María en Juncos. Se empezó a construir en 1817.

La Casa del Rey:

Uno de los edificios más importantes en la historia de cada municipio lo ha sido la Casa del Rey. Durante el siglo pasado esta casa solía servir de oficinas del municipio y salón de sesiones del ayuntamiento. Servía también como cuartel de milicias y como cárcel. En el patio trasero se solía instalar la "cárcel" de animales encontrados extraviados de sus dueños.

A principios del siglo XIX la Casa del Rey de Juncos era un edificio de dos pisos hecho de madera y tejas. Esta estructura sufrió numerosas reparaciones a lo largo de su existencia. Diferentes fenómenos meteorológicos afectaron su estructura. Uno de estos lo fue el huracán Santa Ana de 1825 que dejó la estructura en tan malas condiciones que tuvo que ser prácticamente reconstruida. En 1837 ocurre el huracán Nuestra Señora de los Angeles que deja sin techo el edificio.

En el año de 1849, siendo alcalde de Juncos José Mariano Benítez, se empiezan las gestiones para lograr la construcción de una nueva Casa del Rey de este pueblo.

Debido a dificultades económicas este proyecto tarda varios años en hacerse posible.

En el 1853 Don Manuel Sicardó preparó un presupuesto preliminar de construcción que ascendía a la cantidad de 5,251 pesos con 20 centavos. El plano que se prepara incluye un piso bajo de mampostería y una segunda planta de madera. Para conseguir el dinero necesario el gobierno municipal se propone vender varios terrenos baldíos en el barrio Gurabo Abajo y establecer arbitrios sobre la matanza de animales.

En 1856 el Alcalde Don Manuel J. Villalobos y el Síndico Esteban Falero le plantean a los consejales del municipio los problemas que le han surgido al proyecto de una nueva casa del rey. El gobernador Norzagaray exige que el edificio se construya de mampostería en su totalidad sin ninguna parte de madera. Ante esta situación es necesario preparar un nuevo plano y un nuevo presupuesto.

Para el año de 1859 aún no se ha comenzado a construir la nueva Casa del Rey de Juncos. El municipio cuenta entonces con sólo 3,363 pesos con 65 centavos para empezar el proyecto. El gobierno entendió que era más urgente la construcción del camino hacia Naguabo con sus puentes y alcantarillas. Por ese motivo, aún no se dió comienzo a la construcción de la Casa del Rey proyectada.

En el año de 1862 se aprueba un nuevo plano y un nuevo presupuesto. Este último consistirá de 7,009 pesos con 10 centavos, El plano presenta una estructura de un solo piso, construída de mampostería.

El 22 de agosto de 1862 el cura párroco de Juncos, Leandro Fuertes, colocó la primera piedra de la que sería la Casa del Rey, más tarde casa alcaldía. A partir de entonces se procedió a la construcción del edificio.

En junio de 1864 quedó paralizada la construcción por haberse acabado el dinero del presupuesto sin haberse terminado la construcción. Durante varios meses esta situación se mantiene igual. Mientras tanto los vecinos se quejan de lo que ha sucedido y se teme que, debido al abandono, se deteriore lo que se ha construído. Como resultado de esto, en 1865 se aprueba un nuevo presupuesto de 1509 pesos con 9 centavos para la continuación de la obra.

El 1 de septiembre de 1866 el alcalde de Juncos le escribe al gobernador indicándole que ya se ha terminado la obra de construcción de la Casa del Rey y le pide que envíe un ingeniero que inspecciones y reciba el edificio.

Casi 30 años más tarde, en 1895, el alcalde Luca Castro ordena algunas reparaciones en este edificio. Aparentemente, para esa época se construye un segundo piso de madera.

En 1912 se aprueban una serie de reparaciones a la casa alcaldía, antigua Casa del Rey. Entre estas se encuentra la reconstrucción del segundo piso y algunas mejoras al primero. Debido a la falta de dinero estas reparaciones no se llevan a cabo en ese momento. Cinco años más tarde, en 1917, el alcalde de Juncos, Dr. José Barreras, y el secretario municipal Narciso Varona y Suarez, informan acerca de los planos y presupuesto correspondientes a estas planeadas reparaciones.

Las obras de reparación empezaron en 1919. A la primera planta se le cambió el piso y el portón principal. Se removieron los muros que había al frente del edificio y se crearon dos salones nuevos. Uno sería para biblioteca

y otro para juzgado municipal. En la sección dedicada a cárcel se cambió la reja que era entonces de madera por una de hierro.

A partir de dicha reparación las oficinas del alcalde y empleados del municipio serán en el segundo piso de la alcaldía. En ese piso se encontraría también el salón de sesiones. Las reparaciones terminaron en 1920.

Este edificio, cuya construcción empezó en el año de 1864 después de muchas dificultades, se conservó como casa alcaldía hasta 1984.



Antigua Casa Alcaldía de Juncos. Se empezó a construir en 1862.

Juncos Durante el Siglo XX

Al llegar el siglo XX el desarrollo que venía experimentado de Juncos durante los últimos años del siglo XIX se va a acelerar. La nueva tecnología de este siglo llega a Juncos y poco a poco este dejará de ser el pueblo tranquilo que era durante el siglo anterior.

Uno de los primeros eventos de este siglo que afecta a Juncos, es la ley que aprobó la Asamblea Legislativa de Puerto Rico en 1902 mediante la cual se suprimen algunos municipios. Uno de los municipios suprimidos fue Juncos, que pasó a formar parte del pueblo de San Lorenzo. Durante tres años Juncos dejó de ser un municipio, condición que recobra en 1905.

Al finalizar la primera década del siglo ocurren hechos muy importantes en el desarrollo de Juncos. Ya para 1910 el pueblo tiene energía eléctrica. Poco después se construye el acueducto. Para esos años ya circulan los primeros automóviles por las calles de Juncos.

En el año de 1939 se hace una pavimentación general de las calles de Juncos. Los nombres que ahora tienen las calles son muy diferentes a los que tenían a finales del siglo anterior. Las calles pavimentadas fueron las siguientes: Escuté, Celis Aguilera, Costa, Progreso, Baldorioty, Betances, Barreras, Agueybana, Acosta, Fraternidad, Delfaus, Corchado, Arzuaga, Hernández, Martínez, Delicias y Algarín. La única calle que no fue pavimentada lo fue la calle Marina.

Durante la primera mitad de este siglo la economía de Juncos fue de carácter eminentemente agrícola. Sus productos principales fueron la caña de azúcar y el tabaco.

La empresa tabacalera La Colectiva arrendó y compró terrenos en Juncos para sembrarlos de tabaco. Juncos se convirtió en parte de la zona tabacalera. Muchos junqueños de esos días dedicaron parte de sus vidas a sembrar, recoger, coser y despalillar el tabaco.

La caña de azúcar también tiene un gran auge durante las primeras

décadas de este siglo. El 7 de julio de 1905 se creó la corporación Central Juncos (The Juncos Central Company). El propósito de esta corporación era producir caña azúcar y manufacturar azúcar y mieles. Los incorporadores fueron Antonio Roig, Julio Gay y Waldemar Hepp. El capital inicial de la central era de \$200,000.

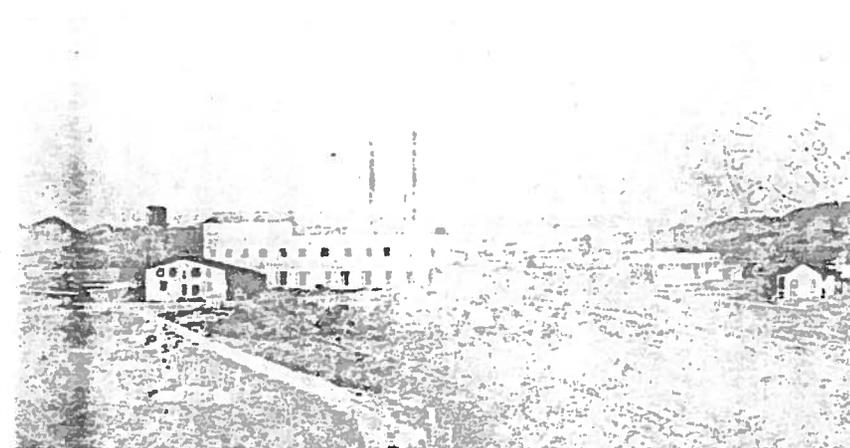
En 1906 la cantidad de accionistas ascendió a 12. El capital de la central era de \$400,000. En el año de 1912 la corporación cuenta con 43 accionistas. Antonio Roig es el presidente y Eduardo Valladares el Secretario.

En 1921 los directores de la corporación eran Eduardo González, Enrique González, Antonio Roig, Antonio Agripino Roig, Adolfo Valdés, Luis Rubert, Pedro Guisti y Carlos Toro. El presidente era Luis Rubert, el vice presidente Pedro Guisti, el tesorero José M. González y el Secretario Abelardo de la Haba.

En el año 1926 encontramos entre el grupo de directores algunos nombres muy diferentes a los que había cinco años antes. Del antiguo grupo solamente aparecen Antonio Roig y Antonio Roig Torruellas. El resto del grupo lo componen nombre como estos: Burton O. Clark, Douglas Morgan, F.J. Wakely, M.A. Walker, George W. Muller, Charles W. Fowler y Jane Smith, J.B. Carrión y Fernando Margarida.

Para el año siguiente la corporación tiene un capital de \$5,897,427.89. La junta de directores la compone un grupo muy similar al del año anterior.

En 1928 se disuelve la corporación. Entre los accionistas que la disuelven se encuentran los siguientes: M.A. Walker, United Porto Rico Sugar (Estos tienen el grueso de las acciones), Geo. W. Mulker, Jane Smith, F. Margarida, Chas W. Fowler, Burto O. Clark, J.B. Carrión D. W. Morgan y T.J. Wakely. La Central fue vendida a la Eastern Sugar Associates.



La Central Juncos en 1914.

Durante las últimas décadas Juncos sufrió nuevos cambios. La producción de caña y tabaco llegó a hacerse cada vez más insignificantes. La Central cerró para siempre en 1973.

Las fábricas de fomentos se fueron convirtiendo poco a poco en la principal fuente de empleo. La vida urbana fue sustituyendo paulatinamente a la vida rural tradicional. Como consecuencia el pueblo se fue llenando de urbanizaciones y la zona urbana se extendió a lugares que siempre fueron considerados como rurales.

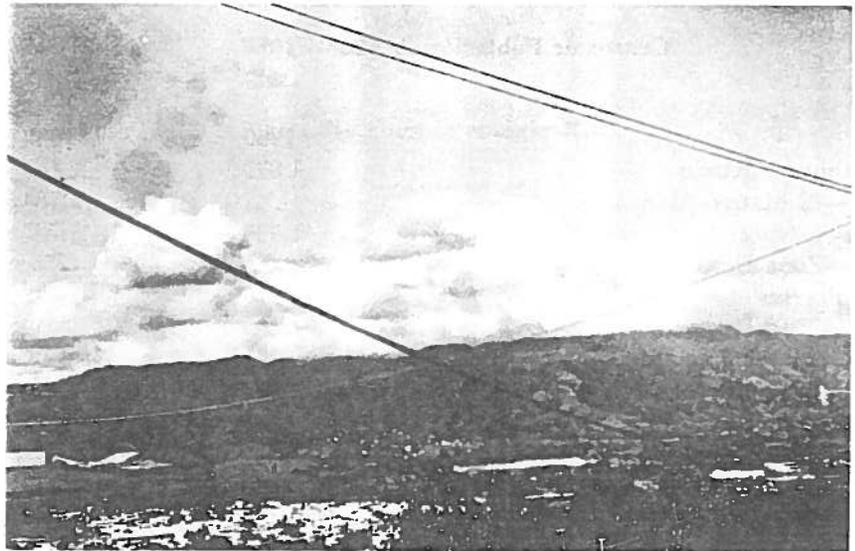
El pequeño pueblo que se fundó a fines del siglo XVIII tiene hoy más de 25,000 habitantes. Lejos quedaron los problemas de la época de su fundación. Ahora tiene otros diferentes, característicos de su nueva situación en el Puerto Rico contemporáneo.

Número de automóviles en Juncos (Años de 1920-1941)

| Año | Automóviles |
|------|-------------|
| 1920 | 41 |
| 1921 | 56 |
| 1923 | 55 |
| 1925 | 51 |
| 1926 | 78 |
| 1927 | 98 |
| 1928 | 97 |
| 1929 | 112 |
| 1930 | 104 |
| 1932 | 80 |
| 1933 | 92 |
| 1934 | 78 |
| 1935 | 78 |
| 1936 | 79 |
| 1941 | 122 |

Número de cuerdas dedicadas a diferentes productos agrícolas durante el tiempo comprendido entre 1920 y 1941.

| Año | Caña de azúcar | Tabaco | Café | Frutos | | Bosques |
|------|----------------|--------|------|---------|--------|---------|
| | | | | Menores | Pastos | |
| 1920 | 2,538 | 717 | 87 | 1,050 | 9,198 | 2,289 |
| 1921 | 2,396 | 649 | 83 | 1,075 | 9,074 | 3,174 |
| 1923 | 2,367 | 595 | 98 | 1,068 | 9,434 | 2,998 |
| 1924 | 2,375 | 606 | 93 | 1,033 | 10,016 | 2,487 |
| 1925 | 2,841 | 610 | 89 | 991 | 9,009 | 2,155 |
| 1926 | 2,976 | 582 | 94 | 912 | 9,599 | 2,293 |
| 1927 | 2,032 | 576 | 91 | 935 | 10,820 | 2,193 |
| 1928 | 2,676 | 654 | 89 | 858 | 10,301 | 2,085 |
| 1929 | 3,711 | 608 | 88 | 815 | 8,530 | 3,049 |
| 1930 | 3,689 | 673 | 125 | 754 | 9,441 | 2,213 |
| 1931 | 3,697 | 678 | 119 | 997 | 9,225 | 2,173 |
| 1932 | 5,214 | 415 | 89 | 1,181 | 7,815 | 2,160 |
| 1933 | 5,084 | 408 | 107 | 1,040 | 8,082 | 2,140 |
| 1934 | 4,080 | 420 | 107 | 1,260 | 8,120 | 2,709 |
| 1935 | 4,039 | 401 | 100 | 1,261 | 8,158 | 2,710 |
| 1936 | 4,031 | 365 | 99 | 1,273 | 8,170 | 2,773 |
| 1941 | 4,217 | 241 | 89 | 1,326 | 7,982 | 2,741 |



Vista Parcial de Juncos.

CENSOS DE POBLACION DE JUNCOS (1910-1950)

| Barrios | 1910 | 1920 | 1930 | 1935 | 1940 | 1950 |
|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Zona Urbana | 4,141 | 4,263 | 5,297 | 5,581 | 5,009 | 8,285 |
| Pueblo Norte | 2,382 | 2,343 | 2,835 | 4,137 | 2,786 | 3,125 |
| Pueblo Sur | 1,759 | 1,920 | 2,462 | 1,674 | 2,223 | 5,160 |
| Caimito | 952 | 1,191 | 1,621 | 1,674 | 1,456 | 1,426 |
| Gurabo Arriba | 521 | 556 | 817 | 772 | 721 | 643 |
| Ceiba Norte | 978 | 878 | 1,015 | 962 | 1,086 | 1,619 |
| Ceiba Sur | 966 | 1,034 | 1,323 | 1,420 | 1,581 | 1,472 |
| Gurabo Abajo | 1,377 | 1,759 | 2,602 | 2,795 | 2,754 | 2,795 |
| Mamey | 590 | 788 | 1,020 | 1,575 | 1,854 | 1,249 |
| Lirios | 1,067 | 1,164 | 1,986 | 2,392 | 2,397 | 1,830 |
| Valenciano Abajo | 754 | 985 | 1,048 | 1,534 | 1,876 | 1,640 |
| Valenciano Abajo | 346 | 533 | 710 | 738 | 730 | 665 |
| Totales | 11,692 | 13,151 | 17,469 | 19,443 | 19,464 | 21,654 |

Censos de Población de 1960 y 1980

| | 1960 | 1980 |
|----------------------|-------|-------|
| Caimito - Barrio | 1,839 | 2,168 |
| —El Mango Aldea | ... | 1,784 |
| Ceiba Norte | 1,599 | 3,767 |
| —Zona Urbana | ... | 926 |
| Ceiba Sur | 2,179 | 3,402 |
| —Zona Urbana | ... | 1,092 |
| Gurabo Abajo | 2,825 | 2,900 |
| Gurabo Arriba-Barrio | 482 | 486 |
| --El Mangó Aldea | ... | 313 |
| Juncos - Pueblo | 6,247 | 3,507 |
| Lirios - Barrios | 2,849 | 3,479 |
| —Zona Urbana | ... | 1,103 |
| Mamey - Barrio | 1,265 | 2,931 |
| —Zona Urbana | ... | 1,223 |
| Valenciano Abajo | 1,613 | 1,908 |
| Valenciano Arriba | 606 | 849 |

Alcaldes durante el siglo XX

| | |
|--------------------------|---------|
| Francisco Escuté | 1900-02 |
| José Barreras, M.D. | 1906-28 |
| Ceferino Fernández | 1928-36 |
| Agapito González | 1937 |
| Charles Fertiú | 1937-40 |
| Ceferino Fernández | 1940-48 |
| Víctor Lanza Méndez | 1949-56 |
| Lydia López Gómez | 1957-61 |
| Hilda Pacheco de Algarín | 1961-73 |
| Marcos Hernández | 1973-77 |
| César Torres Torres | 1977 — |

Referencias

1. Archivo General de Puerto Rico.

Catastro Urbano de Juncos- 1894.
Fondo Diputación Provincial, Serie Municipios.
Fondo Departamento de Estado, Serie Corporaciones con fines de Lucro.
Fondo Gobernadores Españoles, Serie Municipios.
Fondo Gobernadores Españoles, Serie Visitas.
Fondo Obras Públicas, Serie Aguas.
Fondo Obras Públicas, Serie Edificios Religiosos.
Fondo Obras Públicas, Serie, Municipios.
Fondo Municipal de Juncos.
Fondo Propiedad Pública, Serie Municipios.
Fondo Protocolos Notariales.
Registro de Esclavos - 1873.

2. Centro de Investigaciones Históricas, Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, **Censos de Población en Puerto Rico entre 1776 y 1806.**

3. **La Gaceta de Puerto Rico** (número comprendidos entre los años de 1820 a 1894).

INDICE

| | |
|---|----|
| Dedicatoria | 3 |
| Datos sobre la autora | 3 |
| Nota Aclaratoria | 4 |
| Introducción | 5 |
| Escudo | 7 |
| Descripción Geográfica | 8 |
| Fundación del pueblo de Juncos | 9 |
| Juncos y el ataque inglés en 1797 | 10 |
| Vecinos que solicitaron el pueblo de Juncos | 11 |
| Juncos durante la primera mitad del siglo XIX | 14 |
| La educación en Juncos durante el siglo XIX | 20 |
| La esclavitud en Juncos | 24 |
| La salud en Juncos durante el siglo XIX | 28 |
| Juncos durante la segunda mitad del siglo XIX | 31 |
| La parroquia de la Inmaculada Concepción | 45 |
| La Casa del Rey de Juncos | 47 |
| Juncos durante el siglo XX | 51 |
| Bibliografía | 60 |